

Ministerio

La Gloria Del Cuarto Angel

APOCALIPSIS 18:1-3

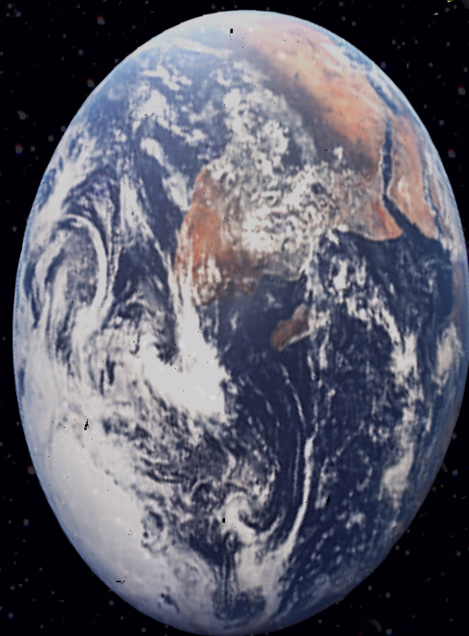
INTERPRETACION

DE LAS

PROFECIAS

DE

TIEMPO



La Gloria Del Cuarto Angel

APOCALIPSIS 18:1-3

Diferente interpretación de Guillermo Miller

William Miller, fundador del movimiento millerita, introdujo una interpretación completamente diferente. Combinando la expresión "el continuo" de Dan. 8: 11-14; 11: 31; 12: 11, con Mat. 24: 15 y 2 Tes. 2: 7-8, declaró que el poder de la Roma pagana debía ser quitado del camino antes de que se revelara "el misterio de iniquidad" papal. Por lo tanto, llegaba a la conclusión de que el "continuo" debía ser el paganismo, eliminado antes de que pudiera desarrollarse el papado.

Un factor vital de esta posición era su interpretación de la bestia de diez cuernos de Apoc. 13 como la Roma pagana, una de cuyas cabezas paganas fue herida de muerte y reemplazada por el poder civil del papado, ejerciendo esta última cabeza su poder durante 42 meses o 1260 años. Entendía que la bestia de dos cuernos (a la que él llamaba "bestia-imagen") era el poder eclesiástico papal, pero aplicaba el número 666 a la primera bestia, como los años de la dominación pagana de Roma. Miller comenzaba este período desde el "pacto" (Dan. 11: 23) humillante de los judíos con los romanos, que él erróneamente pensaba que había ocurrido en 158 a. C.*, y que se extendería hasta la "caída" del paganismo. Calculaba esto sencillamente restando 158 (a. C.) de 666, lo que daba 508 d. C. Miller creía que ésta era la fecha de la conversión del último rey pagano. Y razonaba que este hecho suprimió el "continuo" del paganismo (Miller, *Evidence From Scripture and History* [Evidencia de las Escrituras y la historia], 1836, pp. 36, 50, 56-62, 71).

Este concepto, radicalmente diferente de la interpretación histórica empleada en la Reforma, fue apoyado por casi todos los milleritas. Pero alrededor de 1842 algunos de ellos comenzaron a disentir con algunas de las opiniones de Miller. En su primera carta a Miller, en 1838, su colega Charles Fitch ponía en duda la comprobación del suceso que Miller había ubicado en 508 (S. Bliss, *Memoirs of William Miller* [Memorias de Guillermo Miller], p. 129).

Seis meses antes del chasco de octubre de 1844, Miller declaró públicamente que sus hermanos por lo general no habían concordado con él en que 666 significaba 666 años de la Roma pagana (*Midnight Cry* [El clamor de medianoche], febrero 22, 1844, p. 242). En el diagrama adoptado por el congreso general de los milleritas, en mayo de 1842, se omite el número 666 como los años del paganismo, y "el continuo" como el paganismo.

Crosier y el parecer de la Reforma.

En 1846 apareció un artículo de O. R. L. Crosier en el cual se exponían los resultados de su estudio conjunto con Hiram Edson y F. F. Hahn. Aunque no definía el "continuo", se basaba en la premisa de que el santuario que debía ser purificado (Dan. 8: 11-14) en 1844 era el santuario celestial, el cual comprendía el doble ministerio de Cristo, basado en su sacrificio único y absolutamente suficiente:

¿Qué era lo que Roma y los apóstoles de la cristiandad habrían de profanar conjuntamente? Se formó esa combinación contra el "pacto santo", y lo que profanaron fue el santuario de ese pacto; lo cual pudieron hacer, así como profanar el nombre de Dios (Jer. 34: 16; Eze. 20; Mal. 1: 7). Eso era lo mismo que profanar o blasfemar el nombre divino.

En este sentido, esta bestia "político-religiosa" profanó el santuario (Apoc. 13: 6), y echó por tierra su lugar en el cielo (Sal. 102: 19; Jer. 17: 12; Heb. 8: 1-2), cuando llamaron a Roma la ciudad santa (Apoc. 21: 2) e instalaron allí al papa con los títulos de "Señor Dios el papa", "Santo Padre", "Cabeza de la Iglesia", etc.; y allí, en el falsificado "templo de Dios", él [el papa] profesa hacer lo que Jesús en realidad hace en su santuario (2 Tes. 2: 1-8). El santuario ha sido hollado (Dan. 8: 13), así como lo ha sido el Hijo de Dios; Heb. 10: 29 (Crosier, edición extraordinaria del Day-Star, febrero 7 de 1846, p. 38).

Más tarde Crosier, acercándose al punto de vista de la Reforma, definió el "continuo" como una doctrina -la de "que Cristo 'fue crucificado por nosotros' "- que fue quitada de "él [Cristo]" y reemplazada por el papado "con sus méritos, intercesiones e instituciones en lugar de los de Cristo" (Day-Dawn, marzo 19, 1847, p. 2).

Jaime White y el punto de vista de Crosier.

Jaime White aceptó en 1846 la enseñanza de Crosier del santuario hollado bajo los pies, pero no su identificación del "continuo" hecha en 1847.

Decimos, pues, que el santuario celestial ha sido hollado en el mismo sentido en que el Hijo de Dios ha sido hollado. De la misma manera, el "ejército", la verdadera iglesia, también ha sido hollado. Los que han rechazado al Hijo de Dios lo han hollado, y por supuesto han hollado su santuario . . .

El papa ha afirmado que tiene "poder en la tierra para perdonar pecados", poder que sólo pertenece a Cristo. Se ha enseñado a la gente a que acuda al "hombre de pecado", sentado en su templo, o, como lo dice Pablo, que "se sienta en el templo de Dios como Dios", etc., en vez de acudir a Jesús, sentado a la diestra del Padre en el santuario celestial. Al apartarse así de Jesús, el único que puede perdonar pecados y dar vida eterna, y al conferirle al papa títulos tales como SANTÍSIMO SEÑOR, han "pisoteado al Hijo de Dios". Y al llamar a Roma la "Ciudad Eterna" y la "Santa Ciudad", han hollado la ciudad del Dios viviente y el santuario celestial. El "ejército", la verdadera iglesia, que ha acudido a Jesús en el verdadero santuario para el perdón de los pecados y la vida eterna, también ha sido pisoteada, como [lo han sido] su divino Señor y su santuario (The Review and Herald, enero de 1851, pp. 28-29).

White y otros pioneros adventistas del séptimo día aceptaron el parecer de Crosier de que el santuario pisoteado (Dan. 8:13) era el celestial; sin embargo, sostenían el parecer de Miller de que el santuario echado por tierra (Dan. 8: 11) era un santuario pagano y que el "continuo" era el paganismo (Joseph Bates, The Opening Heavens [Los cielos que se abren], 1846, pp. 30-32; J. N. Andrews, en The Review and Herald, 6 de enero de 1853, p. 129; Uriah Smith, Id., 1º de noviembre de 1864, pp. 180-181; James White, Id., 15 de febrero de 1870, pp. 57-58, en una serie titulada "Our Faith and Hope" [Nuestra fe y esperanza], que se reimprimió como Sermons on the Coming . . . of Christ [Sermones sobre la venida de Cristo]).

Uriah Smith vuelve a afirmar el parecer de Guillermo Miller

La declaración de Uriah Smith acerca del parecer prevaleciente aparece así en la primera edición en inglés (1873) de su libro sobre Daniel (p. 94):

El cuerno pequeño [de Dan. 8] simbolizaba a Roma en toda su historia, incluso sus dos fases, pagana y papal. Estas dos fases son mencionadas en otra parte como el "continuo" (sacrificio es una palabra añadida) y la "prevaricación asoladora"; el continuo (asolamiento) significa la forma pagana, y la prevaricación asoladora, la papal. En las acciones atribuidas a esta potencia se habla a veces de una forma y otras veces de la otra. "Por él", la forma papal, "fue quitado el continuo", la forma pagana. La Roma pagana dio su lugar a la Roma papal. Y fue echado por tierra el lugar de su santuario o culto, la ciudad de Roma. La sede del gobierno fue trasladada a Constantinopla. El mismo traslado se presenta

en Apocalipsis 13: 2, donde se dice que el dragón, la Roma pagana, dio a la bestia, la Roma papal, su sede, la ciudad de Roma, y poder y gran autoridad, toda la influencia del imperio.

El "concepto nuevo".

En los últimos años del siglo XIX, la disconformidad con la exposición de Smith dio como resultado el concepto de que el "continuo" que había sido "quitado" era el claro entendimiento del ministerio sacerdotal de Cristo en el santuario celestial. El pastor L. R. Conradi, desde Europa, escribió que "el poder papal había quitado el continuo al desplazar el verdadero servicio del santuario por medio de su propio servicio humano", y que el sacrificio de la misa dejaba "de lado al verdadero Sumo sacerdote, poniendo en su lugar al papa" (carta a Elena de White, 17 de abril, 1906). Conradi afirmó en la misma carta haber encontrado que varios autores de la Reforma habían dicho que el sacrificio de la misa era "la abominación predicha en Daniel 8", y que por lo tanto el suyo no era en realidad un "concepto nuevo", sino una idea más vieja que la de Miller. Esta interpretación, de que la eliminación del "continuo" se refería al oscurecimiento de la verdadera religión -la correcta comprensión del ministerio sacerdotal de Cristo, por causa de los siglos de opresión y apostasía papal-, fue aceptada por varios dirigentes adventistas, entre ellos Arturo Daniells, W. W. Prescott y W. A. Spicer en Norteamérica.

Hubo cierta disensión entre los dirigentes adventistas que sostenían la "vieja idea" de Miller y quienes apoyaban el "concepto nuevo". Ambos partidos le preguntaron a Elena de White cuál era la explicación acertada. En 1910 ella reprendió a quienes estaban discutiendo esta cuestión "de poca importancia" (1MS 193). Dijo que Dios no le había dado ninguna instrucción sobre este asunto y aconsejó: "Mientras exista la actual diferencia de opiniones acerca de este tema, no se lo haga prominente. Cese toda contención. En un tiempo como éste, el silencio es elocuencia" (1MS 198).

Daniel 11 y 12. Considerados durante siglos como días literales

La exposición precristiana de Dan. 11 comenzó con la comprensión de que esta profecía repetía con detalles literales el desarrollo de los mismos tres poderes descritos en Dan. 8: Persia, Grecia y Roma. El Comentario de Habacuc, uno de los documentos esenios hallados entre los Manuscritos del Mar Muerto, compuesto antes de la era cristiana, señala a los romanos como Quitim. En el manuscrito Quisiano de la LXX, del siglo IX, la palabra "Quitim" no aparece; se usa directamente la designación "romanos". Sin duda este manuscrito representa un parecer bastante anterior a la fecha de la copia que se conoce. Conociendo la interpretación de su tiempo, el traductor o copista sencillamente puso "Quitim".

Sin duda el primer escritor cristiano que intentó identificar un elemento específico de este capítulo fue Hipólito, quien declara que el "rey descarado" de Dan. 11: 36 es el anticristo, una persona maligna que debía reedificar a Jerusalén, restaurar el santuario y aceptar que lo adoraran como a Cristo. Para Hipólito, los 1.290 y 1.335 días de Dan. 12, relacionados entre sí, eran meramente días: los 1.290 días representaban el período de la guerra del anticristo contra los santos, y el reino de los cielos vendría para los que sobrevivieran a los 45 días posteriores a los 1.290, es decir hasta el fin de los 1.335 días. Cirilo de Jerusalén (c. 315-386) menciona que algunos han aplicado los 1.290 y 1.335 días al período

del anticristo. Y Jerónimo (c. 340-420) escribió: "Pero nuestro [pueblo] piensa que todas estas cosas se profetizan acerca del anticristo, quien existirá en el último tiempo".

Teodoreto de Ciro (c. 386-457), teólogo griego de Antioquía, hacía aquí valer los tres tiempos y medio, o años, con los 1.290 días. Y Aimón de Halberstadt (obispo de 840 a 853), sostenía que después de los 1.260 días y de la muerte del anticristo, 45 días -la diferencia entre los 1.290 y los 1.335 días- son dados para que se arrepientan los elegidos, y son días de gracia. El Venerable Beda (c. 673-735), historiador inglés, creía que el segundo advenimiento seguiría a los 1.335 días -45 días después de 1.290-, cuando Cristo vendría en majestad, después de la destrucción del anticristo. Y sus tres tiempos y medio son años literales.

El principio de día por año aplicado en el siglo XIII.

En 1297, Arnolfo de Villanova declaró que el anticristo vendría aproximadamente al fin de los 1.290 años, "desde el tiempo cuando el pueblo judío perdió la posesión de su tierra" (después de la caída de Jerusalén en manos de los romanos). Parece haber sido el primer escritor cristiano (si no lo fue Olivi antes) que aplicó específicamente el principio de día por año a estos períodos más largos, y hacía terminar los 1.290 años en 1376 ó 1378, y los 1.335 años en el siglo XV, en la era de la tranquilidad universal de la iglesia.

Pierre Jean d'Olivi (1248-1298), franciscano francés, jefe de los "espirituales" (grupo rigorista en la orden de franciscanos), también aplicaba el principio de día por año a los 1.290 y 1.335 días. Pensaba que los períodos de 1.260 y 1.290 años eran lo mismo, pero calculados de diferente manera. Los 1.290 años se extendían -según él- desde la muerte de Cristo hasta el anticristo, y los 1.335 años, 45 años más allá, llegaban al jubileo de paz, al séptimo estado de la gracia.

Tentativas de los judíos para ubicar los períodos.

Numerosos expositores judíos -desde Benjamín ben Moisés Nehavendí, caraíta persa del siglo IX, hasta Naftalí Herz ben Jacob Elhanan, cabalista del siglo XVI- aplicaban el principio de día por año a los lapsos proféticos de Daniel de 1.290 y/o 1.335 días. Por lo menos siete lo interpretaron así antes de que el católico Joaquín de Floris aplicara la fórmula del principio de día por año a los 1.260 días, y antes de que sus seguidores, en el siglo XIII, lo extendieran hasta incluir los otros lapsos proféticos de Daniel. Nehavendí extendía los 1.290 años desde la destrucción del segundo templo hasta 1358 d.C.

Una sucesión de eruditos judíos, desde Saadías de Fayum (882-942) en adelante, declararon que esos lapsos eran años. Algunos no les aplicaron fechas; otros lo hicieron desde el siglo I -quizá partiendo de la destrucción de Jerusalén hasta la era mesiánica, que tal vez terminaría por 1358 y 1403-, y otros terminaban los 1.290 por 1462, los 1.335 en 1575 ó 1594. Estos expositores estaban esparcidos por Francia, España, Alemania, Bulgaria, Argelia y Turquía.

El estadista Isaac Abravanel esperaba el fin de los 1.335 años por 1503, y sostenía que las naciones de Dan. 2, 7 y 8 eran también el tema de Dan. 11. Pensaba que tal vez los reyes del norte y del sur eran un símbolo de los cristianos y los turcos, y hacía terminar los 1.290 (1.390) años con la conquista de Constantinopla en 1453

Opiniones antes y durante la Reforma

Durante la Edad Media, Juan Milicz (m.1374), precursor de la Reforma en Bohemia, combinando Dan. 12:12 con Mat. 24:15, computaba los 1.335 años desde la crucifixión hasta el anticristo, alrededor de 1363-1367. El erudito Nicolás de Lira (m. 1340) también creía que los 1.290 y 1.335 días de Daniel eran años. Y Juan Wyclif (c. 1324-1384) interpretaba la "abominación desoladora", a que se refirió Cristo, aplicándola a la contaminación del santuario en Dan. 11, como la doctrina de la transubstanciación. Basándose en su entendimiento de las profecías acerca de los 1.260 y 1.335 años, escribió en 1356 que el fin estaba muy cerca.

John Purvey (c. 1354-1428), colaborador de Wyclif y autor del primer comentario protestante, creía que él vivía en los 45 años (evidentemente entre los años proféticos 1290 y 1335) dados a los elegidos para arrepentirse. Y Walter Brute (siglo XIV), erudito lolardo, hacía comenzar los 1.290 años en el año en que Adriano colocó la abominación (ídolo) en el lugar santo y los extendía hasta que se manifestara el anticristo.

Martín Lutero (1483-1546) consideraba que el rey que "hará su voluntad" (Dan. 11: 3) era el papa, el cual llegaría a su fin entre los mares Tirreno y Adriático sin que nadie lo ayudara.

Aquí, en Daniel 11: 37, tenemos una descripción del anticristo . . . Este reinará entre dos mares, en Constantinopla, pero ese lugar no es santo; ellos [los turcos] tampoco prohíben casarse; por lo tanto, créaseme, el papa es el anticristo.

Al igual que veintenas antes que él, Lutero también sostenía que los 1.290 y 1.335 eran años, pero los hacía terminar por 1372. Por el contrario, Melancton (1497-1560) destacaba las perversiones mahometanas y papales del culto verdadero, y decía que Dan. 11: 45 podría referirse no sólo a Turquía, que tiene su sede entre los dos mares, sino también a la sede del papa de Roma, también ubicada entre dos mares. Procurando ubicar este período, Funck, de Nuremberg, tomaba el año 261 d.C. como punto de partida de los 1.290 años, y los hacía terminar en 1550; además, extendía los 1.335 años a 1595, 45 años más tarde. Ecolampadio (1482-1531) sostenía que Dan. 11 culminaría con el anticristo.

Desde Nicolás Selnecker, de Nuremberg (1530-1592), en adelante, numerosos eruditos bien conocidos -incluso el arzobispo inglés Thomas Cranmer y el obispo John Jewel- consideraban al papa como el poder de la última parte de Dan. 11. Por el contrario, unos pocos creían que se refería a Turquía.

Lord John Napier (principios del siglo XVII), primer expositor escocés del Apocalipsis, al considerar los 1.290 y 1.335 días como años, creía que los 1.335 podrían ir desde la supresión de las ceremonias judías en tiempo de juliano, 365 d.C. y, por lo tanto, terminarían en 1700, tiempo en que esperaba el día del juicio. Por el contrario, el cardenal Belarmino, de la Contrarreforma católica, como era futurista procuraba limitar los 1.290 días a una sola persona maligna. Además, opinaba que los 45 días entre los 1.290 y los 1.335, serían días literales antes de que el anticristo fuera muerto.

Las fechas finales ubicadas cada vez más tarde.

En la era posterior a la Reforma, numerosos voceros europeos, entre George Downham (1603) y James Bicheno (1794), nos han dejado explicaciones de Dan. 11 en las que tratan de ubicar los 1.290 y los 1.335 días. Algunos dicen sencillamente que el período más largo lleva hasta el segundo advenimiento, la resurrección, el fin, el día del juicio o la nueva Jerusalén. En otros casos, se sugirieron fechas específicas, calculadas sobre el principio de día por año. El obispo Downham, de Derry, identificaba al papado como el "rey del norte", destinado a llegar a su fin con el período más largo de 1.335 días o años, concluyendo con lo que él llamaba el "glorioso estado de la nueva Jerusalén".

Por el otro lado, el educador disidente Henry More (1614-1687) creía que no sólo el anticristo (sin duda el papado) estaba indicado en Dan. 11: 37-38, sino que el último rey del norte que llegará a su fin sin recibir ayuda representaba a los turcos. De modo que estas dos opiniones se desenvolvían entonces paralelamente.

Las dos posiciones fueron combinadas por John Tillinghast, quien pensaba que tanto el papado como los turcos estaban indicados desde Dan. 11: 40 en adelante. Ambos, según él, habían de ser destruidos por la venida de Cristo. Y calculaba los 1.290 años desde Juliano (366 d.C.) hasta 1656, computando también los 1.335 años desde 366 hasta 1701 -el fin de los 2.300 años-, con el reinado personal de Cristo y el milenio. Pero William Sherwin (1607-1687) aplicaba a los turcos la identidad del último rey del norte, destinado a llegar a su fin sin ayuda. Y terminaba los 1.290 años en 1656 (computados desde Juliano el Apóstata), y los 1.335 y 2.300 años en 1700, comienzo del "tiempo bienaventurado". De modo que las fechas finales fueron proyectadas hacia adelante en forma gradual.

Thomas Beverley, en 1684, también consideraba que Turquía era el rey del norte, que pronto llegaría a su fin predicho. Decía que el "fin de todo" se aproximaba y que ocurriría en 1772 cuando terminaran los 2.300 y los 1.335 años. El autor anónimo de *The Mysteries of God Finished* [los misterios de Dios consumados] (1699) pensaba que los 1.335 años terminarían simultáneamente con los 2.300, quizá en 1699, al fin del reinado del anticristo, y los 1.260 y 1290, en 1685. William Lowth, comentador bíblico (1660-1732), interpretaba al papado como el rey de Dan. 11 "que hará su voluntad", y decía que los 1.335 años llevarían a la purificación del santuario y terminarían junto con los 2.300 años.

En el siglo XVIII, exégetas de Gran Bretaña, Suiza y Alemania procuraron otra vez resolver el misterio de las fechas de estos dos períodos. Unos los hacían terminar en 1745 y 1790, respectivamente; otros los extendían hasta 1860. Hacían corresponder su terminación siempre con las "últimas cosas": el juicio final, la resurrección y el advenimiento o establecimiento del reino de Dios.

El pastor reformado Johann Petri (Fines del siglo XVIII) extendía los 1.290 años hasta 1847, cuando comenzaría el reinado del milenio; y concluía los 1.335 años en 1892, como preparación para el descanso eterno. Posteriormente, Hans Wood, de Irlanda, veía a Turquía en Dan. 11: 44-45, y el fin de los 1.290, los 1.335 y los 2.300 años en 1880. El disidente James Bicheno (m. 1831) hacía comenzar los 1.290 y los 1.335 años en 529, por lo que terminaban en 1819 y 1864. Esta última fecha era el año del "Bienaventurado", y Turquía era el rey del norte. Sin embargo, Christian G. Thube, de Alemania, a fines del siglo XIX, creía que el papado era el poder de Dan. 11: 36-45

Interpretaciones parecidas de intérpretes norteamericanos y de los europeos

Los escritores norteamericanos, desde Roger Williams (m. 1683) hasta Joshua Spalding (1796), dieron explicaciones muy parecidas de los poderes de la última parte de Dan. 11 y de los lapsos proféticos del cap. 12. Roger Williams, pionero de la libertad religiosa en Norteamérica, declaraba que el poder de Dan. 11: 36 era igual al cuerno pequeño papal de Dan. 7: 25. Ephraim Huit (m. 1644), primer expositor colonial sistemático de Daniel, decía que el cap. 11 era paralelo con las profecías precedentes de los cap. 2, 7 y 8. También afirmaba que el rey blasfemo del cap. 11: 36 era el "anticristo romano", pero que Turquía era el "rey del norte"; y terminaba los 1.290 y 1.335 años en 1650 y 1695, respectivamente, haciendo comenzar ambos en 360, cuando los sacrificios judaicos fueron eliminados por Juliano el Apóstata.

También Thomas Parker (mediados del siglo XVII) aplicaba los vers. 36-40 al papado, y creía que Turquía era el rey del norte, pero terminaba los 1.290 años en 1859. Samuel Hutchinson también creía que Turquía era el último poder del cap. 11, cuyo Fin llegaría con el segundo y glorioso advenimiento de Cristo, junto con la destrucción del hombre de pecado, pero no establecía fechas para los períodos proféticos. Increase Mather, rector de la Universidad de Harvard, también sostenía que el papado era el poder del vers. 36, y que después venía la "familia turca otomana". Hacía comenzar los 1.290 y 1.335 años en 440 ó 450. Su famoso hijo, Cotton Mather (m. 1728), también comenzaba ambos períodos - 1.290 y 1.335 años- en 440 ó 450 d.C. De esta manera hacía concluir el último período en 1785, dándole una terminación escatológico.

Por el contrario, William Burnet, gobernador de Nueva York y Massachusetts, creía que el papado era el poder principal de la última parte del capítulo, y extendía los 1.290 años hasta 1745, y los 1.335 hasta 1790, cuando ocurriría la primera resurrección y estaría muy próximo el reino de Dios. El párroco episcopal Richard Clarke (m. 1780), de Carolina del Sur, finalizaba los 1.335 años en 1765, fecha en que esperaba la "medianoche" del mundo y la caída de Babilonia. Samuel Hopkins (m. 1803), teólogo congregacional, no asignaba fechas específicas a los períodos; pero comenzaba los 1.260 años en 606, y pensaba que este período profético podría comenzar junto con los 1.290 y conducir a la restauración de la iglesia.

En esta forma, el siglo XIX alboreó con Samuel Osgood, director general de correos, que interpretaba al poder otomano como la figura central de Dan. 11:40 en adelante, el cual llegaría a su fin con el segundo advenimiento; pero rehusaba señalar con precisión los 1.290 ó 1.335 años. James Winthrop, bibliotecario de la Universidad de Harvard, comenzaba en 532 los 1.260 y los 1.290 años, concluyendo los primeros en 1822 con el juicio, y los 1.335 con el comienzo del milenio, sincrónicamente con el fin de los 2.300 años.

Joshua Spalding, "estrella matutina" de la esperanza premilenarista y cuyo opúsculo fue reimpresso por los milleritas-, explícitamente aplicaba Dan. 11: 44-45 al anticristo papal que saldría con gran furia para destruir y aniquilar por completo a muchos, y que entonces llegaría a su fin. Entendía que los períodos de 1.290 y 1.335 años de Dan. 12 llegaban hasta la primera resurrección y la nueva Jerusalén, con la

liberación de la iglesia, la cosecha y el juicio inminentes. Este fue el marco histórico inmediato de la interpretación millerita

La interpretación europea en el despertar del siglo XIX

Los intérpretes del despertar europeo del siglo XIX estaban divididos en cuanto a las potencias indicadas en la última parte del capítulo: el rey que "hará su voluntad", el "rey del norte". etc. Algunos interpretaban que el papado era uno de ellos, o ambos; otros creían que se trataba de Turquía; algunos incluían a la Francia revolucionaria o a Napoleón. Otros de este mismo período veían a Antíoco como el rey que "hará su voluntad" (opinión que más tarde llegó a predominar entre los comentaristas modernos). Sin embargo, en los comienzos del siglo XIX hubo una mayor unanimidad en cuanto a la ubicación de los 1.290 y los 1.335 años que en cualquier período previo. Muchos colocaban la fecha final de los 1.335 años en 1867 ó 1868.

Estos expositores eran eruditos y prominentes, y hacían destacar sus opiniones. Era frecuente calcular que los 1.260, 1.290 y 1.335 años comenzaban en el mismo tiempo: en 533 d.C. De esa manera se hacía terminar los 1.335 años en 1867. De acuerdo con este cálculo, la secuencia de las fechas finales era 1792, 1822 y 1867 (ó 1793, 1823 y 1868). La mayoría de ellos creía que la terminación de los 1.335 años sería el comienzo del milenio y del período de bienaventuranza. Algunos esperaban la purificación de la iglesia; otros, la batalla de Gog y Magog o el gran día de Dios, el juicio final, el descenso de Cristo del cielo, la resurrección y la transformación de los santos que estuvieran vivos, la destrucción de todos los poderes terrenales adversarios de Cristo y de su pueblo, y el comienzo del glorioso reinado de Cristo.

No fueron pocos los que hicieron terminar uno u otro de los períodos proféticos en 1844. Pero predominaba 1867 como el punto céntrico que marcaba el comienzo de la era bienaventurada y el anuncio de la esperanza para el mundo.

Vacilación norteamericana en ubicar los períodos de 1.290 y 1.335 años.

En lo que respecta a los 1.290 días o años de Dan. 12: 11, hubo relativamente pocos expositores norteamericanos fuera del movimiento millerita entre 1800 y 1844, que intentaron ubicar cronológicamente este período. La mayoría de ellos hacían comenzar simultáneamente los 1.260, 1.290 y 1.335 años. Los que eligieron 533 (fecha del edicto imperial de Justiniano) como el punto de partida común, terminaban los 1.290 años en 1823. Algunos escogieron 606 (desde Focas o el surgimiento del mahometismo) para el comienzo conjunto, y hacían terminar los 1.290 años en 1896. Otros ubicaban los 1.290 años entre 587 y 1877. Los restantes propusieron fechas variadas. Había más divergencias en cuanto a estas cifras que en relación con cualquier cálculo profético de Daniel.

También había falta de concordancia respecto al período de 1.335 años. Los que no pertenecían al movimiento millerita, y que intentaron hacer un cálculo, por lo general lo ubicaban entre 533 d. C. y 1866 ó 1868 (aproximadamente 45 años más tarde de la terminación de los 1.290 años). Unos pocos eligieron el período que va de 587 a 1922, y más o menos el mismo número de expositores lo fijaron entre 606 y 1941. El resto se caracterizó

por la diversidad de fechas. Sin embargo, la mayoría de los intérpretes norteamericanos consideraban que los 1.335 años llegaban hasta la primera resurrección y el tiempo "bienaventurado" que seguiría durante el milenio. No pocos entendían que el segundo advenimiento daría comienzo a esto; por lo tanto, había una estrecha relación entre las fechas para los períodos de 1.335, 1.290 y 1.260 años, ya fuera que se los hiciera comenzar en 553, 587 ó 606 d.C.

En la primera fase, la de "1843", del movimiento millerita, todos concordaban con Miller, y hacían arrancar tanto los 1.290 como los 1.335 años de 508 d.C. -fecha que indicaba Miller para la supresión del paganismo-, haciendo terminar simultáneamente los 1.290 con los 1.260 años del dominio espiritual del papado en 1798. Y prolongaban los 1.335 años hasta 1843, en que terminaban junto con los 2.300 años. Pero en la fase del "séptimo mes", o de 1844, del movimiento millerita -cuando se llegó a creer que los 2.300 años se extendían desde el otoño [septiembre-diciembre] de 457 a.C. hasta el otoño de 1844-, muchos cambiaron la terminación de los 1.335 años de 1843 a 1844, haciéndolos concluir simultáneamente con los 2.300 años.

Evidentemente se creían justificados al hacer ese cambio porque no habían determinado un acontecimiento para la fecha de comienzo de los 1.335 años, la que más bien había sido computada en forma regresiva desde "1843" hasta aproximadamente 508. Pero creían que el tiempo era corto, y tenían poco interés en reajustar los detalles de puntos poco importantes.

Divergencia en interpretar los últimos poderes.

En el tiempo de William Miller, los expositores concordaban casi siempre en la aplicación de la primera parte de Dan. 11 a los Tolomeos y Seléucidas (incluso Antíoco Epífanés); pero diferían en cuanto a qué partes de la profecía se aplicaban a Roma, y exhibían interminables divergencias en la identificación del poder o de los poderes que aparecen en la última parte del capítulo. Miller entendía que el rey de Dan. 11:36 que "hará su voluntad" es el papado, y el rey del norte (vers. 40) Inglaterra. Sin embargo, aplicaba los vers. 40-45 a Napoleón, quien había de plantar las tiendas de su palacio en Italia, y más tarde iba a llegar a su fin (Evidence From Scripture and History of the Second Coming of Christ [Evidencia de la segunda venida de Cristo tomada de las Escrituras y de la historia], edición de 1842, pp. 97-98, 104-107).

Las antiguas divergencias de interpretación entre el papado y Turquía, en la última parte de Dan. 11, continuaron reflejándose en las opiniones de los adventistas del séptimo día. Algunos, como Jaime White, veían al anticristo papal en el rey que "hará su voluntad" y también en el poder que iba a llegar a su fin; otros incluían a Francia y a Napoleón en su interpretación. Posteriormente, muchos siguieron a Uriah Smith al identificar a Turquía como el rey del norte (vers. 41-45) y también como el poder de la sexta trompeta y la sexta plaga.

VIII. En conclusión

Por las pruebas presentadas, es claro que los adventistas del séptimo día en ningún sentido son los originadores de la interpretación básica de la profecía, que es uno de los más antiguos y más nobles campos de exégesis bíblica. Ha habido un despliegue progresivo del rollo, sección tras sección. Estamos en el fin de la notable sucesión de fieles testigos esparcidos a través de los siglos en el transcurso de 2.000 años. Nos han precedido centenares de expositores pioneros. Podemos decir humildemente que hemos recuperado y restaurado los principios más firmes y las aplicaciones más seguras de los eruditos más piadosos y serpientes del pasado en este aspecto vital del estudio de la Biblia.

Como continuadores y consumidores de principios claramente enunciados y firmemente establecidos en la interpretación a través de los siglos, somos en realidad intérpretes firmemente ortodoxos de la profecía. Los descollantes expositores de la fe judía, católica y protestante son nuestros antepasados en las interpretaciones. Por lo tanto, la nuestra, en ningún sentido, es una plataforma aislada y sectaria. Es la más amplia y más firme, la más lógica y mejor comprobada de cualquiera de las plataformas empleadas para explicar las profecías en la historia de la iglesia cristiana.

Hemos retenido lo que otros han dejado que se les escape. En resumen, esto expresa nuestra relación con la sucesión de testigos de la profecía de Dios a través de todos los siglos pasados. Hemos reunido las gemas de verdades proféticas de Daniel, cap. 2, 7, 8, 9, 11 y 12, que han estado sepultadas debajo de los escombros de lo que abandonaron y descuidaron otras iglesias. Tan sólo hemos colocado de nuevo esas respetables interpretaciones dentro del marco del "Evangelio eterno": el mensaje de Dios para hoy día.

Nuestros antecedentes inmediatos han de buscarse en el reavivamiento mundial y movimiento adventista de las primeras décadas del siglo XIX, primero en el Antiguo y después en el Nuevo Mundo, donde el movimiento característico fue conocido como millerismo.

La mayor parte de nuestras principales definiciones en cuanto a las profecías de Daniel vinieron directamente de los expositores milleritas, pues ésa fue la principal área de su estudio en las líneas proféticas. La mayor parte de nuestros principales progresos y el área de nuestro estudio más intenso se hallan en las profecías complementarias del Apocalipsis, profecías que atañen a los últimos días. Esto es especialmente verdadero respecto a Apoc. 13-18, capítulos que se refieren a las últimas cosas o sucesos del fin, para cuya comprensión los expositores de la iglesia primitiva no estaban preparados, como tampoco lo estaban los de la Reforma, sencillamente porque esta parte del Apocalipsis no tenía entonces aplicación.